



Revista Electrónica "Actualidades  
Investigativas en Educación"  
E-ISSN: 1409-4703  
[revista@inie.ucr.ac.cr](mailto:revista@inie.ucr.ac.cr)  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

Gurdián Fernández, Alicia  
"AL TORO POR LOS CUERNOS...": CRISIS ES RIESGO Y ES OPORTUNIDAD  
Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 10, 2010, pp. 1-15  
Universidad de Costa Rica  
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44717988003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

**Actualidades Investigativas en Educación**

Revista Electrónica publicada por el  
Instituto de Investigación en Educación  
Universidad de Costa Rica  
ISSN 1409-4703  
<http://revista.inie.ucr.ac.cr>  
COSTA RICA

**"AL TORO POR LOS CUERNOS...": CRISIS ES RIESGO Y ES  
OPORTUNIDAD**

"THE BULL BY THE HORNS ..." CRISIS IS RISK AND OPPORTUNITY

Volumen 10, Número Especial  
pp. 1-15

Este número se publicó el 15 de noviembre de 2010

Alicia Gurdián Fernández

*La revista está indexada en los directorios:*

[LATINDEX](#), [REDALYC](#), [IRESIE](#), [CLASE](#), [DIALNET](#), [DOAJ](#), [E-REVIST@S](#),

*La revista está incluida en los sitios:*

[REDIE](#), [RINACE](#), [OEI](#), [MAESTROTECA](#), [PREAL](#), [HUASCARAN](#), [CLASCO](#)

---

Los contenidos de este artículo están bajo una licencia [Creative Commons](#)



## "AL TORO POR LOS CUERNOS...": CRISIS ES RIESGO Y ES OPORTUNIDAD

"THE BULL BY THE HORNS ..." CRISIS IS RISK AND OPPORTUNITY

Alicia Gurdíán Fernández<sup>1</sup>

**Resumen:** En este artículo argumento que: a) el derecho a la educación no se puede negar en tiempos de crisis, puesto que invertir en educación es una llave para romper círculos perversos y abre oportunidades para las personas; b) un Estado, que se respete así mismo, no puede cuestionar los derechos de sus ciudadanas y ciudadanos; c) ante una crisis, caben dos opciones: atemorizarse ante ella o enfrentarla con coraje para sacar el máximo provecho de las oportunidades que las crisis encierran; d) las políticas en materia educativa y social, que se aplican en Costa Rica impulsadas por el Banco Mundial y sus agencias, no son nada ingenuas, todo lo contrario; e) la colonialidad del ser emerge de la colonialidad del poder manejada por el Estado, y la colonialidad del saber es liderada por la ciencia moderna. A partir de la argumentación que planteo concluyo afirmando que es urgente iniciar una Revolución Educativa, a partir de un cuestionamiento participativo para generar las bases conceptuales que re-orienten los principios y objetivos de la investigación y de la enseñanza en Costa Rica.

**Palabras clave:** DERECHO A LA EDUCACIÓN; INVERSIÓN SOCIAL; CONDICIÓN GEO-POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO; COLONIALIDAD DEL PODER; COLONIALDIAD DEL SABER; COLONIALIDAD DEL SER; REVOLUCIÓN EDUCATIVA

**Abstract:** In this paper I argue that a) the right to education cannot be denied in times of crisis because education, as an investment, is a key to break vicious circles and create opportunities for people, b) a State that respects itself cannot question the rights of its citizens; c) before a crisis, there are two options: be frightened by it or face it with courage to take full advantage of the opportunities that the crisis enclose d) social and educational policies applied in Costa Rica, are promoted by the World Bank and its agencies are nothing naive, on the contrary, e) the coloniality of being emerges from the coloniality of power handled by the State and the coloniality of knowledge is being led by science modern. From the arguments raised I concluded by stating that it is urgent to start an educational revolution, from a participatory challenge to generate the conceptual basis to re-orient the principles and objectives of the research and teaching in Costa Rica.

**Key words:** RIGHT TO EDUCATION, SOCIAL INVESTMENT; GEO-POLITICAL STATUS OF KNOWLEDGE; COLONIALITY OF POWER; COLONIALITY OF KNOWLEDGE; COLONIALITY OF BEING; EDUCATIONAL REVOLUTION

---

<sup>1</sup> Catedrática Investigadora Jubilada del Instituto de Investigación en Educación – INIE, Universidad de Costa Rica.

Dirección electrónica: [agurdianf@gmail.com](mailto:agurdianf@gmail.com)

Artículo recibido: 6 de setiembre, 2010

Aprobado: 12 de noviembre, 2010

## **Introducción<sup>2</sup>**

En la historia de la humanidad el conocimiento siempre ha sido muy importante, pero ahora es esencial, imprescindible. No hay campo de la vida en el que no influya el saber. Por esto preocupa tanto el desinterés de algunas y algunos políticos en la educación pública nacional, así como el hecho de que para ellas y ellos no sea una prioridad y, en consecuencia, se le escamoteen los recursos que por derecho le corresponden. Esto justifica lo trascendente y urgente que es reivindicar el derecho a la educación. Es importante identificar cuáles son las fuerzas poderosas que se mueven en el contexto y que son, a su vez, las causantes que se expresan en la tensión: Estado-educación pública y educación privada. Por un lado, tenemos a quienes defendemos el derecho a la educación pública y, por otro, el discurso neoliberal y neo-institucional que es el sustrato de las políticas de sociales -y educativas- del gobierno costarricense, enérgicamente impulsadas por organismos como el Banco Mundial y vehementemente defendidas por los ministros de turno.

Por ello, pensar la educación como un derecho fundamental: es uno de los mayores avances éticos de la historia. Como bien público y social, la educación debe ser accesible a todas las personas bajo criterios de calidad y equidad. Es vergonzoso que en el mundo de hoy, es decir, en la primera década del siglo XXI, según la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2007, ¶ 2):

- ✓ Se estima que más de 850 millones de jóvenes y adultos en el mundo, no saben leer ni escribir, y en cuestión de género las dos terceras partes son mujeres.
- ✓ La tristeza es más grande cuando se divultan cifras que informan que existen aproximadamente 120 millones de niños sin oportunidad escolar básica, que de igual forma las dos terceras partes son niñas.

En el ámbito nacional, a las y los costarricenses no debe quedarnos la menor duda que el recetario de políticas aplicadas por los gobiernos anteriores y el actual gobierno en materia de educación, tema de este artículo, es el previsto y pactado con el Banco Mundial y sus diferentes agencias. Hoy sufrimos la resaca de una política económica y social engendrada por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), política

---

<sup>2</sup> Este artículo fue elaborado a partir de la intervención en el **Foro: Financiamiento de la Educación Pública en Costa Rica: ¿Por qué es importante invertir en Educación en tiempos de crisis?** Organizado por la Rectoría y el Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica. Octubre, 2009.

fielmente ejecutada por las y los individuos que han integrado la contraparte nacional en este concierto. La crisis que enfrentamos, y que también enfrenta la población mundial, requiere de una revisión a fondo, en virtud de que la desigualdad, el rezago y la exclusión afectan a miles de millones de personas en el mundo. El desarrollo en la modernidad se debe traducir en mejores condiciones para las y los excluidos de siempre. El saber no es neutro. El saber está impregnado de compromiso social y político y tiene un alto valor económico. Por lo tanto, el gran reto consiste en alcanzar un progreso donde lo humano y lo social sean lo prioritario. Este reto es imposible de asumir escamoteándole los recursos a la educación pública costarricense.

De los párrafos anteriores se desprenden los argumentos principales de este artículo: a) la educación, como derecho humano no se puede negar en tiempos de crisis. Y un Estado que se respete no puede cuestionar los derechos de sus ciudadanas y ciudadanos. b) Ante la crisis caben dos opciones: atemorizarse y deprimirse al verla de manera pesimista, sólo como una señal de un peligro fatal, o decidirse con optimismo y coraje a sacar el máximo provecho de las oportunidades que tales circunstancias encierran. c) Un elemento protagónico del contexto, imposible soslayar lo constituyen las políticas en materia educativa y social que han venido aplicando los anteriores gobiernos y que utilizará el actual, políticas generadas por el Banco Mundial y sus agencias. d) Finalmente: ¿Cómo enfrentar la crisis desde el sector educación para no ser simples siervas y siervos menguados supeditados al neoliberalismo y neo-institucionalismo?

## **2. La educación es un derecho**

Si aceptamos el principio que la educación es un derecho básico y que al ser un derecho humano esencial es el que nos posibilita ejercitar todos los demás derechos, pareciera que abogar por algo tan obvio, es perder el tiempo. Pero cuidado, porque la concepción de educación vigente está siendo reemplazada por una concepción que pretende hacer de la ella una mercancía e ignorar que es un derecho de todas y todos las y los ciudadanos de un país y del mundo. Por lo que recuperar un sistema de educación pública de calidad, además de ser una responsabilidad colectiva implica, como ya se señaló, muy oportunamente, en las conclusiones del *Foro de la Educación de la Cumbre de los Pueblos de América* de 1998 (citado en Gurdián, 1999, pp. 92-93), entre otros:

- ✓ Aumentar el financiamiento en educación.
- ✓ Garantizar un presupuesto para la educación nacional, como parte de una política de Estado, que financie íntegramente todos los niveles de la educación pública.
- ✓ Aumentar la tasa impositiva a las empresas nacionales y transnacionales, a través de impuestos no regresivos.
- ✓ Gravar las utilidades excesivas de las empresas y la renta diferencial de nuestros recursos naturales explotados por empresas transnacionales.
- ✓ Incrementar los controles para evitar la evasión tributaria.
- ✓ Aumentar la eficiencia en el uso de los recursos públicos que se invierten en educación.

El reconocimiento del derecho a la educación es, principalmente, una cuestión de equidad. No respetar los derechos humanos acarrea una serie de consecuencias que afectan a las mujeres más que a los hombres, al mundo rural más que a la ciudad, a los pobres más que a los ricos, y a las minorías étnicas más que a las mayorías. El reconocimiento de este derecho para todas las personas es sinónimo de respeto a la equidad.

Conjuntamente, este derecho para todas las personas se encuentra establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pactos Internacionales, la Convención de los Derechos del Niño y otros tratados y declaraciones internacionales; todas éstas forman parte de herramientas poderosas que deben ser puestas en marcha para garantizar su derecho a la educación sin ningún tipo de exclusión. En un mundo que se enfrenta a problemas y desafíos complejos y numerosos, la escolaridad reviste una importancia creciente en la producción de los conocimientos y de las actitudes necesarias para el análisis de los problemas y la búsqueda de soluciones.

La educación no es una mercancía, es una inversión para el avance de un país y por eso es un derecho social. Invertir en ella es la clave del futuro de nuestro país. La inversión en la educación pre-escolar, primaria, secundaria y universitaria es la única garantía para el progreso de las futuras generaciones y para el futuro sostenible de Costa Rica. Pertinente recordar que es un solo sistema educativo, razón por la que: “no se debe desvestir a un santo para vestir a otros”...

Atender lo social, atender lo educativo, no es una concesión. Es hacer respetar los derechos fundamentales de las personas. Las políticas sociales son esenciales para la

población y, al mismo tiempo, estratégicas para la misma estabilidad de nuestro sistema democrático. La inversión en educación y la inversión social son inseparables.

Desafortunadamente, en América Latina, y Costa Rica no es la excepción, todavía no existe consenso de que la inversión social es lo que más beneficio produce para los países, y muchos economistas hablan de gasto social, como si fuera una pérdida del erario invertir en su misma gente. Una política social bien diseñada y eficientemente ejecutada es un instrumento poderoso para lograr un bienestar colectivo. En vez de comparar los efectos de la lógica económica, como lo asegura Alain Touraine (1999), la política social debe concebirse como condición imprescindible para el desarrollo económico.

La inversión en lo social no sólo refuerza el sistema democrático, sino que, también, potencia el talento humano de una nación. Lo resultante es que, de esta forma, se genera más riqueza para el país. La inversión en educación debe estar acompañada de inversión social con el fin de mitigar problemas como la violencia, las desigualdades y la deserción estudiantil, entre otros. Invertir en educación es una llave para romper círculos perversos y abrir oportunidades para la gente, para el pueblo.

### **3. ¿Por qué es necesario invertir más en educación en tiempos de crisis?**

Como bien lo señalé al inicio, ante una crisis nos atemorizamos o nos decidimos a sacar el máximo provecho de las oportunidades que tales circunstancias encierran. Es obvio, que la segunda opción nos conduce a enfrentar la crisis con la finalidad de buscar alternativas renovadoras y con ellas abrir caminos para salir del largo túnel en el que está sumida buena parte de la población de nuestro país. Porque desarrollar políticas sociales no es ejecutar políticas pobres para pobres, sino pensar en un proyecto-país que potencie el talento humano para que las políticas económicas y sociales permitan la construcción de una sociedad más justa, solidaria, democrática e inclusiva.

Sólo incrementando la inversión en educación en tiempos de crisis saldremos de ella. Las crisis conllevan riesgos y oportunidades, nos obligan a pensar, producen análisis y reflexión. Es incuestionable que la inversión en la educación y en el desarrollo de capacidades de nuestra población es requisito fundamental para la recuperación sostenible de Costa Rica.

En tiempos de crisis, para enfrentarla, es necesario más y mejor inversión en educación, si queremos asegurar a nuestras hijas e hijos, nietas y nietos una vida de calidad,

que signifique buenas escuelas y profesoras y profesores bien formados, es decir, una educación de calidad. Imposible negar el papel fundamental que ha tenido la educación en el proceso democrático y en la cohesión e integración social. Nada ha hecho más en nuestro país, por la integración social que la educación como elemento fundamental de la democracia, pero para incrementar la calidad y la equidad en la educación se requiere mayor y mejor inversión: la educación de calidad sin equidad es discriminación.

La educación es un bien público y tiene un valor determinante no sólo para el avance económico y el bienestar social, sino, también, para el crecimiento personal. Es preciso trabajar seriamente para abordar los problemas de la educación, ya que el consenso, la colaboración y el acuerdo son el único camino para lograr una verdadera calidad en la educación para todos en tiempos de crisis.

Tal y como se afirma en el documento *Monitoreo de la Crisis* (2009), hasta tanto no se comprenda que las diversas crisis que se han venido sucediendo en los últimos años (de la energía, del ambiente, de las finanzas, del clima, de la alimentación, etc.) son distintas aristas de una crisis sistémica global, no sólo no podrá salirse del actual “atolladero” en que se encuentra la economía mundial, sino que su carácter de “crisis civilizatoria” seguirá profundizándose. Sin embargo, no se trata de invertir por invertir. No se trata de tapar las goteras cuando hay que cambiar el techo...

Finalizo esta sección haciendo mías las palabras de Manuel Castells cuando afirma que:

..., en tiempo de crisis tan importante como reactivar la economía es incrementar la cohesión de la sociedad. Incrementar la cohesión social, la confianza ciudadana, la re legitimación de las instituciones democráticas, porque si no, con el pretexto de los imperativos de seguridad se pueden acabar recortando todas las libertades. En este sentido, la inversión en educación, cultura, tecnología, investigación y servicios públicos es la inversión que a la vez reactiva más directamente la economía y favorece la cohesión social. Castells, M. (2007, ¶ 60)<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Se recomienda leer esta conferencia cuyo tema central Castells hace referencia a que: “En momentos de crisis,...; hay que tener una cierta frialdad analítica y tener instrumentos a través de los cuales sepamos dónde estamos. Y a partir de ese “dónde estamos”, la gente y las instituciones que representan a la gente misma pueden tomar sus decisiones con respecto a qué hacer”.

#### 4. ¿Qué nos dice el Banco Mundial?

En el libro Política Social y Educación en Costa Rica, afirmaba y, aquí, reafirmo que:

La educación, entendida como la actividad mediante la cual se produce y distribuye el conocimiento asume en la actual coyuntura una importancia histórica inédita no sólo desde el punto de vista político-social, sino también desde el punto de vista de los contenidos de la socialización y su impacto en la inclusión o exclusión de amplios sectores de la población. Es un hecho que la existencia de procesos globales que trascienden grupos, clases sociales y naciones y que se sustenta en la hipótesis de la emergencia de una sociedad global, todavía en construcción, está estrechamente vinculada con las nuevas reformas educativas que se impulsan en el continente. (Gurdián, 1999, p. 61)

Importante clarificar, en primer lugar, que al sistema educativo nacional le corresponde jugar un papel activo no sólo frente a la crisis sino también en la construcción de los escenarios futuros. Pero a pesar de ser, indiscutiblemente, un factor necesario no es suficiente para generar el incremento sustantivo en los niveles de justicia social, democratización del conocimiento, integración, participación, sostenibilidad y solidaridad que requieren nuestros países para participar en la carrera de la competitividad global. En segundo lugar, que controlar-impulsar proyectos de reforma educativa, como por ejemplo el “inducido” por el Banco Mundial en 1996, implica: *“controlar la arquitectura psicosocial de la humanidad”*. Por lo que al entregarse la capacidad de decisión sobre los procesos educativos a las empresas transnacionales, el control de la genética psicosocial de un país -o del continente como es el caso que nos ocupa- pasa a manos de los amos de la globalización.

Por su lado, el Banco Mundial manifiesta que:

Los países pobres difieren de los países ricos...porque tienen menos conocimiento. La generación del conocimiento es muy cara, y este es el por qué la mayor parte del conocimiento es generado en los países industriales. El Informe del Desarrollo Mundial propone que miremos los problemas del desarrollo desde la perspectiva del conocimiento. Los países en desarrollo no necesitan reinventar la rueda. En vez de recrear el conocimiento ya existente, los países más pobres tienen la opción de adquirir y adaptar...conocimiento ya disponible en los países más ricos. Adquirir conocimiento

implica acceder y adaptar conocimiento disponible...a través de un régimen abierto para el comercio, inversión extranjera y [licensing agreements]...asegurando que el pobre tenga acceso. La distribución desigual de la información no puede jamás ser eliminada, pero puede ser mejorada. (Banco Mundial 1999, citado por De Souza, 2008, pp. 1-14).

De los párrafos anteriores se desprende que el conocimiento, como la economía, está organizado mediante centros de poder y regiones subalternas. En consecuencia, es imperioso analizar este planteamiento para hacer propuestas concretas y autónomas. Para investigadores como Walter Mignolo (2003), éste “además tiene un valor y un lugar de “origen”. El conocimiento no es abstracto y des-localizado...”

La naturaleza y dinámica de las relaciones ciencia-tecnología -sociedad-innovación, obviamente, han sido influenciadas por la naturaleza y la dinámica de la colonialidad del poder, del saber y del ser.<sup>4</sup> Para efectos de este artículo: ¿Qué entendemos por colonialidad del poder del saber y de ser?

Siguiendo a Aníbal Quijano (2007), la colonialidad del poder expresa una estructura global de poder creada por “el colonizador” para controlar la subjetividad de los pueblos colonizados. Esta es una estructura hegemónica global de poder y dominación que articula raza y trabajo, espacios y personas, de acuerdo con las necesidades del capital y para el beneficio de “la raza superior”. Veamos:

La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial. Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de *raza*, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido implica, en consecuencia, un elemento

---

<sup>4</sup> Quien deseé ampliar al respecto le invito a leer el documento de José De Souza Da Silva, titulado *La geopolítica del conocimiento y la gestión de procesos de innovación en la época histórica emergente*. En: <http://pensardenuovo.org/accion-en-la-red/especiales/la-geopolitica-del-conocimiento-y-la-gestion-de-procesos-de-innovacion-en-la-epoca-historica-emergente/>

de colonialidad en el patrón de poder hoy mundialmente hegemónico. (Quijano, 1992, p. 1)

La categoría “raza” emerge en América Latina, como una manera de legitimar las relaciones de dominación impuestas por la conquista. De igual forma, el trabajo y sus diversas formas de control y explotación:

... y de control de la producción-apropiación-distribución de productos, fueron articuladas alrededor de la relación capital-salario (en adelante capital) y del mercado mundial. Quedaron incluidos la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. Quijano, A. (1992, p. 4)

La colonialidad del saber, siguiendo a Eduardo Lander (2000) y Walter Mignolo (2007) es una geopolítica del conocimiento, cuya hegemonía epistémica surge del poder singular de “nombrar por primera vez”, crear fronteras, decidir cuáles conocimientos y comportamientos son o no legítimos, y establecer una visión de mundo dominante. El paradigma, el molde, el modelo, el patrón, en fin, el centro civilizado del mundo es Europa y los Estados Unidos, mientras el resto somos su periferia, sus inferiores.

La formación de recursos humanos propios para nuestras universidades, en ciencia y tecnología, que posibiliten la solución de problemas en áreas consideradas como prioritarias y estratégicas, para nuestro país y para nuestro pueblo, es un ejercicio que requiere una apertura, un cambio de actitud y un compromiso nacional y latinoamericano. Ver hacia el viejo continente o hacia los Estados Unidos como modelo y aprender de sus avances está bien, pero el enfoque teórico, el enfoque epistémico, las visiones de mundo, los métodos de investigación, las raíces culturales, los temas de estudio y la problemática son diferentes y tienen una naturaleza y significación propias.

La colonialidad del ser (Nelson Maldonado-Torres, 2007) es la dimensión ontológica de la colonialidad que se fundamenta en la violencia de la negación del Otro –de la Otra Persona. La colonialidad del ser establece la esclavitud y la servidumbre, legitima el genocidio en nombre del progreso (y de Dios)<sup>5</sup> y banaliza la diversidad, la violencia, la desigualdad y la injusticia.

Resumiendo, Aníbal Quijano, Walter Mignolo y Eduardo Lander, entre otros, identifican tres tipos de dominio hegemónico neocolonial: La **colonialidad del poder que** decreta la

---

<sup>5</sup> Común denominador de la historia de los países latinoamericanos desde 1942.

clasificación racial, sobre la base de los procesos de trabajo y la división internacional del trabajo; la **colonialidad del saber** que desprestigia “otras” formas de pensamiento, diferentes al pensamiento dominante. Finalmente, la categoría de la **colonialidad del ser**, tiene efectos perniciosos, ya que crea una visión en las personas colonizadas acentuando su falta de capacidad intelectual y su inferioridad racial frente a todo lo que implica el mundo occidental, aceptando acrítica y dócilmente todo lo proveniente del colonizador: sus modas, sus costumbres y su cultura. En este sentido, todos los pueblos colonizados han sido y son occidentalizados por vía de la violencia, el saber, la cultura y la educación.

En síntesis, *“la colonialidad del ser emerge de la colonialidad del poder manejada por el estado y la colonialidad del saber es liderada por la ciencia moderna”*. Su institucionalización se ha dado con el apoyo de una educación: religiosa, técnica, científica y humanista, concebida desde la pedagogía de la memoria y de la respuesta que forma seres acríticos y domesticados. Pedagogía ya criticada por Paolo Freire, entre otros, quien propuso la pedagogía de la pregunta...

Junto con Mario Magallón (2006, p. 2), subrayo que:

... más allá de la sociedad de conocimiento de raíz científico y tecnológico, es necesario recuperar al sujeto que ha sido reducido a medio y no a fin del acto educativo. Esta es la recuperación del yo-tú y del “nosotros”, esa nosotridad ontológica concebida y formada por seres comunitarios. Es urgente volver al ser humano, [...] situados en la historicidad, [...] regresar al ser con los otros como ser social.

## 5. ¿Qué consecuencias tiene la geopolítica del conocimiento para la producción y transformación de conocimientos en América Latina y en Costa Rica?

Muchas y en palabras de Walter Mignolo (Walsh, s.f., ¶ 6 y 7):

“... *En primer lugar dejar de pensar que lo que vale como conocimiento está en ciertas lenguas y viene de ciertos lugares.*”

“*Una de las consecuencias negativas de la geopolítica del conocimiento es impedir que el pensamiento se genere de otras fuentes, que beba en otras aguas*”.

“*Otra consecuencia de la geopolítica del conocimiento es que se publican y traducen precisamente aquellos nombres cuyos trabajos “contienen” y reproducen el conocimiento geopolíticamente marcado*”.

...la mayor consecuencia de la geopolítica del conocimiento es poder comprender que el conocimiento funciona como la economía. Se dice hoy que no hay ya centro y periferia. No obstante, la economía de Argentina o de Ecuador no son las economías que guían la economía del mundo. Si el mercado bursátil de Quito o de Buenos Aires se desploma, no tiene muchas consecuencias en otras partes. Con el conocimiento ocurre algo semejante, con la diferencia de que en la producción intelectual tenemos mejores posibilidades de producir cambios que quizás lo tengan los gobiernos del tercer mundo en el terreno económico.

Las nuevas realidades mundiales exigen un cambio radical en la educación. Del **paradigma didáctico**, centrado en los contenidos, la enseñanza, el aprendizaje memorístico y repetitivo, por un nuevo **paradigma epistémico**, centrado en: las y los estudiantes -la recuperación del sujeto puesto que ha sido reducido a medio y no a fin del acto educativo-, la resolución de problemas, la meta-cognición, con un enfoque gnoseológico, basado en un pensamiento “sistémico-ecológico”, entre otros. Evidentemente, estos cambios en los supuestos teórico-ontológicos, epistemológicos y metodológicos conducirán, inevitablemente, hacia otros cambios, por ejemplo, cambios en los diferentes temas y problemas de investigación, en la formulación de hipótesis de diferente naturaleza diferente, en los métodos, así como en las técnicas a utilizar.

Se impone iniciar una *Revolución Educativa*, a partir de un cuestionamiento que genere las bases conceptuales, que re-orienten los principios y objetivos de la investigación y de la enseñanza en Costa Rica, por ello, además de pertinente, es apremiante preguntarse:

- ✓ ¿Qué tipo de conocimiento/comprendión (epistemología y hermenéutica) queremos/necesitamos producir y transmitir?
- ✓ ¿Qué métodos-teorías son relevantes para el conocimiento/comprendión que queremos / necesitamos producir y transmitir?
- ✓ ¿Con qué fines queremos/necesitamos producir y transmitir X tipo de conocimiento/comprendión?

## 6. ¿Hacia dónde conduce el planteamiento hasta aquí esbozado?

Es obvio que, a pesar de los esfuerzos internacionales, no hay agencia ni declaración internacional capaz de asegurar la voluntad de gobiernos, ni la de las ciudadanas y los ciudadanos concretos, ni la continuidad de los planes formulados. Por un lado, los países se mueven en tiempos y condiciones diferentes. Por otro, los gobiernos -a diferencia de las agencias internacionales- son electos por voto popular y se rigen por plazos que no coinciden con los acordados internacionalmente, ni con la dinámica propia de cada país, ni la de los pueblos, grupos, organizaciones y diferentes sectores nacionales. Esto significa que *la educación, como asunto de estado antes que de gobierno, continúa siendo más una consigna que una realidad en la mayoría de países, y Costa Rica no es una excepción.*

El sistema educativo costarricense arrastra un pesado lastre histórico difícil de modificar, porque no se presenta de forma visible. Sintomatología que se hace manifiesta en las falsas reformas educativas y las adecuaciones curriculares propugnadas desde los estamentos oficiales. Maquillajes eminentemente técnicos, ya que no abordan el meollo de los problemas de la educación nacional.

Los problemas estructurales y coyunturales, que enfrenta nuestro sistema educativo, requieren de una *Revolución Educativa* profunda y radical si queremos educar ciudadanas y ciudadanos que puedan comprender y enfrentar las nuevas amenazas, retos y oportunidades que caracterizan el mundo actual y los que se vislumbran para el futuro.

La generación que educamos, en la actualidad, tendrá que enfrentar una agenda inédita. Agenda que incluye todas aquellas cosas que no se han querido resolver, tales como: respetar la diversidad cultural, evitar todo tipo de discriminación, proteger la diversidad biológica, impedir la destrucción de los bosques, tomar medidas que resuelvan todo tipo de contaminación, prevenir el calentamiento global, estabilizar la población mundial, disminuir los niveles de consumo, eliminar la pobreza, reconstruir la economía para detener el poder de las grandes corporaciones e instituciones globales. Y son las nuevas generaciones quienes deben ejecutar dicha agenda, mientras atienden todas las desigualdades que caracterizan el contexto actual y caracterizarán el contexto futuro. Ninguna otra generación ha enfrentado una agenda de tanta responsabilidad. el futuro de la humanidad y del planeta depende de las y los ciudadanos que estamos formando.

Una lección que debe quedar como aprendizaje firme, de las reformas educativas de las últimas décadas, es que *una revolución educativa no se puede hacer vertical y tecnocráticamente, ni desde organismos internacionales, ni desde el gobierno nacional.*

Desarrollar y cambiar, radicalmente, la educación nacional requiere del respaldo y la participación activa de las personas directamente involucradas y de la ciudadanía en general: docentes, madres y padres de familia, estudiantes, comunidad académica, ONGs, empresa privada, iglesias, comunidades, grupos organizados, entre otros. Es imprescindible la participación de la sociedad no sólo en la ejecución de las políticas y programas, sino en su formulación y discusión. Esto es particularmente cierto y necesario en el caso de las y los docentes, sujetos clave de la educación y del cambio educativo. *La educación es un asunto público y debe, por tanto, involucrar a todas y todos sus actores y promover una participación responsable.*

Retomo del documento *Monitoreo de la Crisis*:

... para las y los actores sociales es un momento oportuno para insistir en las debilidades e inequidades del actual modelo de crecimiento económico, pues se prosigue con una transnacionalización dependiente de la economía que impone serios obstáculos al desarrollo humano. La reforma tributaria, la (in)seguridad alimentaria, la distribución del ingreso, las brechas sociales, espaciales y de género, el empleo de calidad, el costo ambiental del crecimiento económico, etc., serán entre otros, temas de esta agenda en procura de un verdadero desarrollo. (p.7)

## 7. Reflexión Final

Me pregunto y pregunto: ¿Cómo trasladar la formulación de la política educativa, del ámbito estricto de las preferencias y opciones individuales -preferencias que son formalizadas y moldeadas por conductas organizacionales e institucionales- hacia un análisis histórico-estructural, en el cual las personas tengamos opciones? ¿Cómo evitar que se eluda, una vez más, la reflexión y la crítica en torno a los cambios mayores que hay que introducir en la forma de gestar, pensar y enfrentar la política educativa y la urgencia de una revolución educativa nacional?

Negar la educación, como derecho humano, en tiempos de crisis implicaría un retroceso catastrófico y devastador para nuestro país. Si el Estado costarricense se auto respeta, no puede cuestionar los derechos de sus ciudadanas y ciudadanos. Asumir la crisis, de forma decidida y comprometida, significa sacar el máximo provecho de las oportunidades que tales circunstancias encierran. Pero, enfrentar la crisis desde el sistema educativo requiere de una reforma radical. Reforma que considere, entre otros: a) las consecuencias

que tiene la geopolítica del conocimiento para la producción y transformación de conocimientos; b) que las políticas, educativas y sociales, que han venido aplicando los anteriores gobiernos y que aplicará el actual, son políticas generadas por el Banco Mundial y sus agencias.

En consecuencia, una manera de enfrentar la crisis, para dejar de ser sujetos subordinados al neoliberalismo y al neo-institucionalismo, obliga a reconocer que la naturaleza y dinámica de las relaciones ciencia-tecnología -sociedad-innovación han sido y son influenciadas por la naturaleza y dinámica de la COLONIALIDAD DEL PODER, DEL SABER Y DEL SER. Por lo tanto, quien controla o impulsa proyectos de engañosas reformas educativas en Costa Rica, domina o pretende dominar la arquitectura psicosocial de las ciudadanas y los ciudadanos. Entregar la capacidad de decisión sobre los procesos educativos nacionales a organismos como el Banco Mundial o empresas transnacionales equivale a otorgar el control de la genética psicosocial de nuestro país a los amos de la globalización.

Los problemas estructurales y coyunturales que enfrenta nuestro sistema educativo requieren de un cambio profundo y radical, de una *Revolución Educativa*, si aspiramos a educar ciudadanas y ciudadanos que puedan enfrentar las nuevas amenazas, retos y oportunidades que caracterizan al mundo actual y los que se vislumbran para el futuro.

Es peligroso continuar posponiendo un cuestionamiento, profundo y participativo, para generar las bases conceptuales que re-orienten los principios y objetivos de la investigación y de la enseñanza en Costa Rica de cara la *Revolución Educativa* que requiere nuestro país.

Finalizo recurriendo al título de este artículo: AL TORO HAY QUE AGARRARLO POR LOS CUERNOS... y LAS CRISIS implican riesgos y oportunidades... COSTA RICA ES UN PAÍS DE GRANDES OPORTUNIDADES, pero no debe postergar el desafío de iniciar una REVOLUCIÓN EDUCATIVA profunda y radical.

## REFERENCIAS

- Castells, Manuel. (2007, may-ago). **Nueva economía y política urbana**. La Factoría, (33), Disponible en <http://www.revistalafactoria.eu/articulo.php?id=11>
- De Souza Silva, José. (2008). **La geopolítica del conocimiento y la gestión de procesos de innovación en la época histórica emergente**. Campina Grande, Brasil: Red Nuevo Paradigma. Disponible en <http://www.apse.or.cr/webapse/pedago/enint/souza08.pdf>

- Gurdián Fernández, Alicia. (1999). Las nuevas reformas educativas en América Latina. En: Alicia Gurdián (comp.), **Política Social y Educación en Costa Rica** (pp. 59-108). San José, Costa Rica: UNICEF-UCR.
- Lander, Eduardo (comp.). (1993). **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas**. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lander.html>
- Magallón, Mario. (2006, ago-set). Ética y Educación en Tiempos de Crisis. **Razón y Palabra**, (52). Disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/antiguos/n52/mmagallon.html>.
- Mignolo, Walter D. (1993). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En Eduardo Lander (comp.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas**. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/mignolo.rtf>
- Mora Jiménez, Henry y Morales Ramos, Roxana. (2009). **Monitoreo de la crisis. Con datos actualizados al mes de septiembre**. Heredia, C.R.: Universidad Nacional. Observatorio de la Coyuntura. Disponible en <http://www.scribd.com/doc/22576153/Monitorio-de-La-Crisis-Octubre>
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2007). **El analfabetismo nos toca a todos - 8 de diciembre Día Internacional de la Alfabetización**. Disponible en: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article998>
- Quijano, Aníbal. *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En Eduardo Lander (comp.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas**. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Anibal%20Quijano.pdf>
- Touraine, Alain. (1999) *¿Cómo salir del liberalismo?* México: Paidós.
- Walsh, Catherine. (s.f.). **Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder**. Entrevista a Walter Mignolo. Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/walsh.htm>